

ACTA DE JUNTA GENERAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOLANO HIDALGO & ASOCIADOS CÍA. LTDA., CELEBRADA EL CUATRO DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE.

En la ciudad de Guayaquil, el día 4 de abril de dos mil diecisiete, se reunieron, en la oficina ubicada en las calles Av. Guillermo Pareja Rolando No. 26 y Av. Miguel Jijón Terán Mz. 68, Condominio Roca-Solano piso 1: los accionistas de la Compañía **SOLANO HIDALGO & ASOCIADOS CÍA. LTDA.**, el Sra. Pamela Zevallos Mendieta propietaria de 140 acciones, de un valor nominal de \$1,00 de un dólar cada una, dando un total de \$140,00; Econ. Patricia María Hidalgo Maruri propietaria de 120 acciones, de un valor nominal de \$1,00 de un dólar cada una, dando un total de \$120,00; Econ. Silvia Alexandra Solano Hidalgo propietaria de 140 acciones, de un valor nominal de \$1,00 de un dólar cada una, dando un total de \$140,00; Acuerda constituirse en Junta General y Extraordinaria de Accionistas, presidente de la sesión el Sra. Pamela Zevallos Mendieta, como Presidente de la Junta, y actúa como secretario Ad-HOC de la Junta La Econ. Patricia María Hidalgo Maruri.- Acto seguido toma la palabra el Gerente General quien declara legalmente constituida e instalada, en sesión de Junta General y extraordinaria de Accionistas; y, pide que por secretaría se de lectura al único punto a ser tratado en el orden del día, esto es: Actúa como Presidente de la Junta el Sra. Pamela Zevallos Mendieta, y, actúa como Secretario de la Junta Econ. Patricia María Hidalgo Maruri. Encontrándose presente el 100% del capital pagado de la compañía, que es de **Cuatrocientos (\$ 400,00)**, la compañía decide constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, sin necesidad de previa convocatoria, al tenor de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, habiendo aprobado también por unanimidad se trate el único punto:

PUNTO UNICO.- Conocer y aprobar los Estados Financieros periodo 2016 de la Compañía SOLANO HIDALGO & ASOCIADOS CÍA. LTDA., preparados de acuerdo a LA NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA PARA PYMES (SECCION 2 NIIF PARA PYMES) Detallados a Continuación:

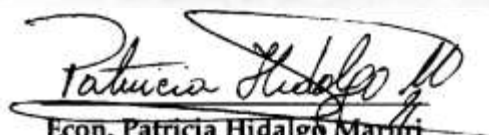
Estado de Situación Financiera,
Estado de Resultados Integral,
Estado de Cambios en el Patrimonio,
Estado de Flujo de Efectivo,

La Presidente dispone que se elabore un listado de todos los asistentes, lo que así se hace, resultando que los accionistas presentes y sus acciones son las mismas que se detallan en el encabezamiento de esta acta, encontrándose presente todo el capital social. Estando conformes los asistentes con el punto a tratar, el Presidente de la Junta declara instalada la sesión y se procede a tratar el punto señalado en líneas anteriores.

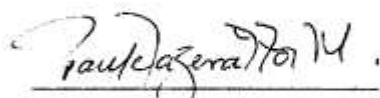
Luego de revisar el contenido de los Estados Financieros periodo 2016 de la Compañía SOLANO HIDALGO & ASOCIADOS CÍA. LTDA. Por **UNANIMIDAD** de votos, resuelven lo siguiente:

a. Aprobar los Estados Financieros periodo 2016 de la Compañía SOLANO HIDALGO & ASOCIADOS CÍA. LTDA. Periodo 2016 de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de esta acta, concluido el cual reinstala la Junta con los mismos asistentes dándose lectura al texto de la misma el cual es aprobado por unanimidad y firmado para constancia por todos los asistentes. Con lo que se da por terminada la sesión, siendo las diez horas.


Econ. Patricia Hidalgo Maruri
Accionista


Eco. Silvia Solano Hidalgo
Accionista


Pamela Zevallos Mendieta
Accionista